

Ambato, 31 de enero de 2014

CONTRATO DE CREDITOS EXTERNO E INTERNO

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública en el literal j) Art.7.- Difusión de la información pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información o pagina web, el "detalle de los contratos de crédito externo o interno, se señalará la fuente de los fondos con las que se pagarán esos créditos", me permito informar que en la unidad de Gestión Financiera de la Dirección Zonal 3 Centro, no reposan contratos de crédito externo e interno correspondientes a los mes de enero de 2014.


Lcda. Cecilia Núñez
JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN ZONAL 3 CENTRO





Ambato, 28 de febrero de 2014

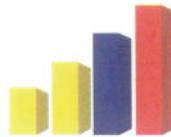
CONTRATO DE CREDITOS EXTERNO E INTERNO

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública en el literal j) Art.7.- Difusión de la información pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información o pagina web, el “detalle de los contratos de crédito externo o interno, se señalará la fuente de los fondos con las que se pagarán esos créditos”, me permito informar que en la unidad de Gestión Financiera de la Dirección Zonal 3 Centro, no reposan contratos de crédito externo e interno correspondientes al mes de febrero de 2014.



Lcda. Cecilia Núñez
JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN ZONAL 3 CENTRO





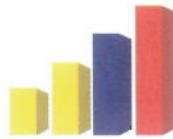
Ambato, 31 de marzo de 2014

CONTRATO DE CREDITOS EXTERNO E INTERNO

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública en el literal j) Art.7.- Difusión de la información pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información o pagina web, el “detalle de los contratos de crédito externo o interno, se señalará la fuente de los fondos con las que se pagarán esos créditos”, me permito informar que en la unidad de Gestión Financiera de la Dirección Zonal 3 Centro, no reposan contratos de crédito externo e interno correspondientes a los mes de marzo de 2014.


Lcda. Cecilia Núñez
JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN ZONAL 3 CENTRO





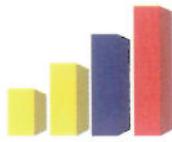
Ambato, 30 de abril de 2014

CONTRATO DE CRÉDITOS EXTERNO E INTERNO

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el literal j) Art.7.- Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información o página web, el “detalle de los contratos de crédito externo o interno, se señalará la fuente de los fondos con las que se pagarán esos créditos”, me permito informar que en la unidad de Gestión Financiera de Coordinación Zonal Centro 2, no reposan contratos de crédito externo e interno correspondientes al mes de abril de 2014.

Ing. Nelly Villavicencio
JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA SUBROGANTE
COORDINACIÓN ZONAL CENTRO 2





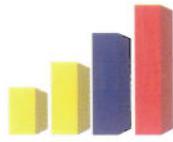
Ambato, 30 de mayo de 2014

CONTRATO DE CRÉDITOS EXTERNO E INTERNO

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el literal j) Art.7.- Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información o página web, el “detalle de los contratos de crédito externo o interno, se señalará la fuente de los fondos con las que se pagarán esos créditos”, me permito informar que en la unidad de Gestión Financiera de la Dirección Zonal 3 Centro, no reposan contratos de crédito externo e interno correspondientes al mes de mayo de 2014.

Ing. Nelly Villavicencio
JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA EN DESEMPEÑO DE FUNCIONES
DIRECCIÓN ZONAL 3 CENTRO





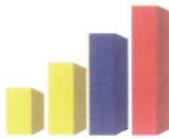
Ambato, 30 de junio de 2014

CONTRATO DE CRÉDITOS EXTERNO E INTERNO

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el literal j) Art.7.- Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información o página web, el “detalle de los contratos de crédito externo o interno, se señalará la fuente de los fondos con las que se pagarán esos créditos”, me permito informar que en la unidad de Gestión Financiera de la Coordinación Zonal Centro, no reposan contratos de crédito externo e interno correspondientes al mes de junio de 2014.



Ing. Nelly Villavicencio
JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN ZONAL CENTRO



Ambato, 31 de julio de 2014

CONTRATO DE CRÉDITOS EXTERNO E INTERNO

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el literal j) Art.7.- Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información o página web, el “detalle de los contratos de crédito externo o interno, se señalará la fuente de los fondos con las que se pagarán esos créditos”, me permito informar que en la unidad de Gestión Financiera de la Coordinación Zonal Centro 3, no reposan contratos de crédito externo e interno correspondientes al mes de julio de 2014.



Ing. Nelly Villavicencio
JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN ZONAL CENTRO 3



Elaborado por: Pedro Toaza

